



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009772-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a fomento de la bioeconomía en el sector agrario y agroalimentario.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de agosto de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009709 a PE/010130.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de agosto de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Se ha desarrollado un programa para fomentar la bioeconomía en el sector agrario y agroalimentario?

¿Qué medidas se han llevado a cabo para fomentar la bioeconomía en el sector agrario y agroalimentario?

¿Cuánto dinero se ha invertido hasta la fecha para fomentar la bioeconomía en el sector agrario y agroalimentario? ¿Cuánto se tiene pensado destinar de aquí a finales de 2018?

En Valladolid, a 4 de julio de 2018.

La procuradora



Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN